ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RURANA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del 2019, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía "RURANA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." Ubicada en la Calle Manuel Córdova Galarza SN Conjunto Los Alisos 2, en la población de Pomasqui de esta ciudad, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía "RURANA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.".

Preside la Junta el Ing. Angel Alvarado Santín en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario actúa el señor Arq. Antonio Minango González, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente pide por Secretaría se verefique el quorum de instalación de la Junta.

El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, constatándose que se ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, 400 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de US$ 1.00 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Ingeniero Angel Medardo Alvarado Santín poseedor de 132 participaciones, equivalentes al 33.0% del capital social.
2. Abogado Santiago Enrique Martínez Jácome poseedor de 132 participaciones, equivalentes al 33.0% del capital social
3. Arquitecto Antonio Bladimiro Minango González poseedor de 136 participaciones, equivalentes al 34.0% del capital social.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia, dispone que por secretaría se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General de la Compañía realiza una explicación de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera

2. Estado de Resultados Integrales

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

5. Notas aclaratorias a los estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11:30 horas.

Ing Angel Alvarado S.
Presidente/Socio

Arq. Antonio Minango G.
Gerente-Secretario/Socio

Ab. Santiago Martínez J.
Socio